MINUTA NUM. 1

Número Pre-Subasta: 27J-01639

Nombre Pre-Subasta: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE TORRE DE ENFRIAMIENTO PARA SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL DEPARTAMENTO DE ESTADO DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

Fecha Pre-Subasta: lunes, 31 de agosto de 2026

Hora de Inicio: 1:15 pm

Representante de la Agencia: Efrain Velezquez

Asistente Administrativa de ASG: Macielle Y. Ares Rodríguez

Licitadores Participantes:

1. Alex Sierra Bello - A&GS CONTRACTOR INC
2. Samuel Morales Rivera - A.C.R. Systems, LLC.
3. Roy Colon Miguel - A19 LLC
4. Jessica Rodriguez - AIR CHILLER MECHANICAL CONSTRUCTOR C.P.
5. MIGUEL Montanez Vazquez - BORINQUEN GENERAL SERVICE LLC
6. NICOLLE DIAZ - D.J. AIR GROUP, CORP.
7. Orlanie Castellano Rivera - MEPRO Multi Services
8. Carlos Cosme - PROWELDING AND MECHANICAL CONTRATORS
9. DIANA HUERTAS - SAME DAY SERVICE, INC.

Especialista: Jerry Pastrana explica las partes más importantes del pliego haciendo constar que es responsabilidad de todo licitador participante en esta reunión Pre-Subasta el leer el pliego y completar todas las partes aplicables.

- **Invitación de la subasta**
- **Contenido de la Oferta**
- **Carta de Presentación**
- **Ley de Preferencia**
- **Fianzas**
- **BID Bond** (Fianza del Licitador)

- **Performance Bond:** (Fianza de Ejecución)
- **Condiciones e Instrucciones Especiales**
- **Tabla de Cotizar:** Al final del Pliego, en cuanto a la garantía deberá estar indicada en días, meses o años.

Se inicia el proceso de preguntas, pasando lista de los licitadores, según fueron registrados.

El cierre del Registro de Asistencia se dio a la 1:25 p.m. Se leyeron los puntos más importantes del Pliego de Subasta. Se indicó que, es responsabilidad de cada Licitador leer el Pliego en su totalidad.

FECHA INSPECCIÓN OCULAR OBLIGATORIA – En las facilidades: Departamento de Estado, 200 Calle San Jose, esquina Calle San Francisco, Viejo San Juan, martes, 1 de septiembre de 2026, a la 10:00 a.m.

FECHA LÍMITE PARA SOMETER PREGUNTAS–miércoles, 2 de septiembre de 2026, a las 3:00 p.m.

FECHA, HORA Y MODO DE ENTREGAR LA OFERTA - Las ofertas tienen que ser presentadas en o antes del lunes, 14 de septiembre de 2026, a las 9:30 a.m.

Físicamente – Oficina de Compras de la Administración Auxiliar de Adquisiciones de la ASG, localizada en el Centro Gubernamental Minillas, Torre Norte, Piso 13, San Juan, Puerto Rico y

Enlace – https://asg.pr.gov/subastas identificando el caso en referencia y cargando su oferta en la sección de "Documentos".

FECHA Y HORA DEL ACTO DE APERTURA - Las ofertas se abrirán el lunes, 14 de septiembre de 2026, a la 1:00 p.m.

CONTENIDO DE LA OFERTA

a. Invitación a Subasta debidamente iniciada.

b. Pliego debidamente iniciado

c. Fianza de Licitación en original (“Bid Bond”). La fianza ORIGINAL deberá ser sometida junto con la oferta entregada físicamente.

d. Tabla de Ofertar.

e. Literatura de cada producto ofertado, identificado con el número de renglón o partida, según aplique.

f. Carta del manufacturero, según aplique.

g. Carta de Presentación. Véase inciso 20.

h. Resolución y/o documento acreditativo vigente del por ciento correspondiente, según establecido en leyes preferenciales y la normativa adoptada a su amparo y emitido por la Junta de Inversión para la Industria Puertorriqueña, si aplica. En cualquier caso, que el licitador no presente dicho documento junto con su oferta, no se aplicará a la oferta presentada el por ciento relacionado.

i. Cualquier otro documento requerido en este pliego o en las especificaciones adjuntas.

El Licitador podrá ser descalificado al no adjuntar a su oferta los documentos arriba mencionados

FIANZAS Y GARANTÍAS:

PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
administracion@ asg.pr.gov

Fianza de Licitación (“Bid Bond”), será del quince (15%) por ciento del precio total de la oferta. De emitirse a través de una compañía de Seguros, debe estar a nombre de la Administración de Servicios Generales (ASG); si la Fianza de Licitación se presenta mediante cheque certificado o giro postal, se emitirá a favor del Secretario de Hacienda.

Fianza de Ejecución (“Performance Bond”) – El Licitador a quien se le adjudique la buena pro de la Subasta Informal, deberá presentar una Fianza de Ejecución de un cien (100%) del precio total de la oferta ante la Administración de Servicios Generales, no más tarde de los 10 días laborables siguientes a la notificación de la adjudicación.

De emitirse a través de una compañía de Seguros, debe estar a nombre de la Administración de Servicios Generales (ASG) y la entidad peticionaria; si la Fianza de Ejecución se presenta mediante cheque certificado o giro postal, se emitirá a favor del Secretario de Hacienda

CONDICIONES ESPECIALES

1. Anejo I, Oferta del Licitador tiene que ser completada en todos sus espacios con el nombre de la compañía y el número de licitador, someter con su oferta.

2. Los licitadores tienen que cumplir con lo especificado en la Tabla de Ofertar.

3. Los licitadores tienen que completar la Tabla de Ofertar con su oferta en todas sus partes y la misma no puede ser alterada.

4. En la Tabla de Ofertar en el encasillado de garantía los licitadores tienen que indicar en días, semanas, meses o años.

5. En la Tabla de Ofertar en el encasillado término de entrega los licitadores tienen que indicar en días, semanas o meses.

PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
administracion@ asg.pr.gov

6. El licitador agraciado tiene que cumplir con las leyes y regulaciones ambientales estatales y federales.

7. El Contratista es responsable del estricto cumplimiento con las provisiones legales y reglamentarias que forman parte de este Pliego y cualquier otra reglamentación, regulación requerida o impuesta por el Gobierno.

8. Cualquier rotura de las facilidades públicas o privadas existentes serán reparadas por el contratista sin costo al dueño o a la Agencia Requirente.

9. Renta de equipos necesarios para realizar las tareas deben ser considerados en la propuesta, según apliquen.

10. El gobierno de Puerto Rico no es responsable por perdidas en caso de emergencia por fuerzas mayores.

11. La vigencia del "Bid Bond" tiene que ser de ciento ochenta (180) días.

12. Empleados del contratista deberán estar uniformados e identificados en todo momento.

13. Licitador agraciado tendrá que mantener la limpieza en el área trabajada.

14. Los licitadores tienen que someter literatura con su oferta.

15. Los licitadores de no cumplir con todos los puntos aquí antes descritos serán rechazados.

16. Preferiblemente de material en "fiberglass" o "stinless steel". El "cooling tower" debe tener una capacidad de hasta 110 toneladas.

PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
administracion@ asg.pr.gov

17. El trabajo consiste en retirar la Torre de Enfriamiento existente e instalar el nuevo. Para esto deben utilizar una grúa ya que la Torre está en el área de la azotea, sobre una base de metal del edificio Real Intendencia en el Viejo San Juan a una altura aproximada de 50 pies. El "Colling Tower" nuevo debe ser compatible con el "Chiller" el cual es marca York de 80 toneladas modelo YCWL0094HE17XAB.

18. Adicional el Trabajo debe incluir todo lo relacionado a lo eléctrico y plomería. Y dejar todo conectado y en funcionamiento incluyendo el VFD.

19. El suplidor será responsable de los permisos correspondientes, así como la limpieza de materiales y escombros. Tendrá también que llevarse le "Cooling Tower" viejo.

20. Se adjunta las especificaciones del equipo.

ANEJOS

Anejo I – Oferta del Licitador, compulsorio para todo licitador.

Anejo II, Certificación de personas autorizadas.

TABLA DE OFERTAR – Consta de tres (3) partidas. Deber ser cumplimentada en todas sus partes.

A continuación, se inició el proceso de preguntas y se nombraron uno a uno los licitadores y se hizo constar para récord, según fueron registrados por la secretaria

SECCIÓN DE PREGUNTAS:

Carlos Cosme de Prowelding and Mechanical Contractors

Pregunta: ¿Cuál es el punto de encuentro?

Respuesta: En el Lobby del Departamento de Estado.

Miguel Montanez Vazquez de Borinquen General Services LLC

Pregunta: ¿Si se requiere la Torre de enfriamiento de una marca especifica?

Respuesta: Tiene que ser compatible con York'

Para culminar, se indicó que todas las preguntas adicionales que surjan después de haber concluido la Reunión Pre-Subasta deberán ser dirigidas al enlace https://asg.pr.gov/subastas en o antes del miércoles, 2 de septiembre de 2026, a las 3:00 p. m. Estas serán contestadas para beneficio de todos los licitadores y para mantener transparencia el proceso, el martes, 8 de septiembre de 2026, en o antes de las 4:00 p. m.

Además, se les recuerda a los Licitadores que tienen que someter las ofertas y todos sus documentos en o antes del lunes, 14 de septiembre de 2026, en o antes de las 9:30 a. m., en el enlace https://asg.pr.gov/subastas, y físicamente en la Oficina de la secretaria del Área de Adquisiciones, Centro Gubernamental Minillas, Torre Norte, Piso 13, San Juan Puerto Rico.

Se le advirtió a los Licitadores participantes de esta Reunión Pre-Subasta, que está prohibido tener contacto con los funcionarios de la Administración Auxiliar de Adquisiciones y de la Oficina de Compras de ASG, luego de concluida esta reunión y hasta que la Subasta Informal Núm. 27J-01639 adjudicada por Adquisiciones. Cualquiera que incumpla con lo antes indicado, podrá ser descalificado y podrá conllevar cualquier otra penalidad impuesta por leyes y reglamentos aplicables.

Toda comunicación relacionada con la Subasta ante nuestra consideración tendrá que ser por medio de la secretaria de Adquisiciones y utilizando el enlace antes indicado.

Este proceso ha sido realizado y grabado a través de la plataforma "Microsoft Teams" para fines de récord. De requerir información adicional sobre la reunión pre-subasta, podrá obtener la minuta accediendo a la página web de la Administración de Servicios Generales, en el área de Adquisiciones, sección de "Licitaciones", donde se encuentra publicada bajo el número correspondiente de la subasta.

Se advierte a los licitadores que participan de esta reunión que está prohibido tener contacto con los miembros de la Junta de Subastas, con los funcionarios de la Administración Auxiliar de Adquisiciones y de la Oficina de Compras de ASG, luego de concluida esta reunión y hasta que esta **Subasta** sea adjudicada.

Cualquiera que incumpla con lo antes indicado, podrá ser descalificado y podrá conllevar cualquier otra penalidad impuesta por leyes o reglamentos aplicables.

Hora de cierre de los trabajos: 1:41 p.m.



Jerry Pastrana
Especialista de Compras y Subastas

Emitida hoy, 11 de septiembre de 2026
En San Juan P.R.